



Dirección y Administración:
 Real Colegio de las Escuelas Pías
 de S. Antón,
 Paseo de Gracia n.º 7.

Aparece el 10, 20 y 30 de cada mes.
 Precios de suscripción:
 España 6 Ptas. año.
 Extranjero 8 « «
 N.º suelto 0'45

Se publica con censura eclesiástica.

ANUNCIOS OFICIALES

Las sesiones privadas de la Academia se celebran todos los domingos, á las once de la mañana

Día 9 de enero: Disertación del académico supernumerario D. Pedro Freixas, sobre: *De Modernismo.*

Día 16: Disertación del académico de número D. Antonio Gallardo, sobre el tema: *Wagner en los conciertos.*

Reunión de Secciones

La de *Propaganda católica y social*: los martes, á las siete de la tarde.

La de *Literatura y Arte*: los jueves, á las siete de la tarde.

La de *Ciencias morales, políticas y filosóficas*: los lunes, á las siete de la tarde.

La de *Ciencias exactas, naturales y sus aplicaciones*: los domingos, á las diez y media de la mañana.

La de *Ciencias económicas y comercio*: los domingos, á las diez y media de la mañana.

SUMARIO

- 1.º ¡Un año más!
Juan Cristany
- 2.º El salario familiar
Juan Mari
- 3.º Empleomania
José Cuenca
- 4.º Bach: sus obras
Manuel Salvat
- 5.º Escenas de Belén
Teodoro Palacios, Sch. P.
- 6.º Bum-Bum.
Gaspar Massó
- 7.º Bibliografía
I. D.

OBSEQUIO HUMANITARIO



Las personas que sufren Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y demás enfermedades nerviosas, recobrarán rápidamente la salud perdida con el

FOSFO - GLICO - KOLA

Doménech, que recomiendan los médicos más eminentes.—Se entregará gratis una muestra de este maravilloso tónico reconstituyente (en elegante caja metálica) á toda persona que lo solicite á su autor *Dr. B. Doménech*.—Ronda de San Pablo, 71, farmacia.—BARCELONA

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

Depósito general: Farmacia del autor,

Plaza del Pino, 6.—BARCELONA

Por 1'30 pesetas se remite por correo certificado.

GRAN CERERÍA



ESPECIALIDAD en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfección al peso, forma, y gusto de cada país en **CERAS PURAS DE ABEJAS**, garantida para el **CULTO CATOLICO**, y con buenas mezclas de varias clases y precios. «Sin humo, olor, carbón, ni derrame. **BLANQUEO DE CERAS** en gran escala, puras, sin mezcla. **CERAS AMARILLAS** de todas procedencias (Cerecin, Parafina, Estearina, etc., etc. **FABRICA DE BUJIAS** **Estéaricas y Transparentes** Blancas y colores de todas clases y varios precios. Cirios y blandones estéaricos de todas dimensiones.—**CASA FUNDADA EN 1858.**

Expedidores á todos los puntos de la Península y Ultramar

GRAN CERERÍA

MECHA INSTANTÁNEA PARA ILUMINACIONES

12 MEDALLAS
de primera clase
Diploma de honor

ANTONIO SALA

PRINCESA, 40
BARCELONA
Teléfono 428

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis

ESTATUARIA RELIGIOSA

HIJO DE JACINTO CALSINA

CASA FUNDADA EL AÑO 1872



MARCA REGISTRADA

Estatuaria religiosa, en talla de madera.
Estatuaria religiosa, modelada en cartón fibra, materia absolutamente sólida, (con privilegio).
Reproducciones artísticas; Altares; Templetes; Retablos
Instalación completa de Oratorios.—Precios económicos.
Pidanse catálogos y fotografías.

Talleres y despacho: Paseo de Gracia, 62
BARCELONA

LIBRERIA DE AGUSTIN BOSCH

—Antigua de PENELLA Y BOSCH—

5, Ronda de la Universidad, 5

Unica en Barcelona que tiene un completo surtido de obras para todas las carreras científicas y literarias.

DISPONIBLE

OBRAS PREDICABLES DEL P. JIMÉNEZ CAMPAÑA, SCH. P.

Panegíricos y discursos.—Un tomo en octavo, de 340 págs. encuadernado en primorosa tela, 4'50 pesetas.

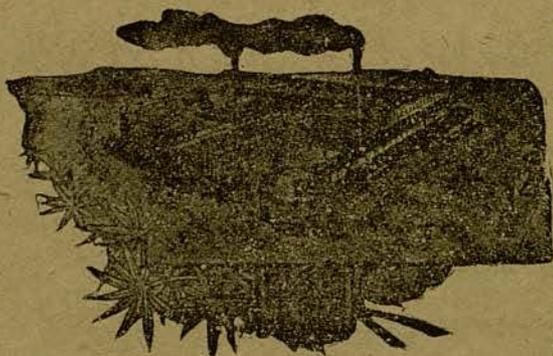
Sermones de Dolor.—*Dolores y Gozos del Patriarca San José y el panegírico del Santo Patriarca.*—*Novenario doloroso de la Santísima Virgen,* con el Panegírico; y *Sermones de Semana Santa.* Un tomo de 346 páginas, con cubiertas, 4 pesetas.

Encuadernado en elegante tela, 5 pesetas.

Se venden en casa de D. Gregorio del Amo, Paz, 6, Madrid; y en «La Hormiga de Oro», Plaza de Santa Ana, 26, Barcelona.

GRAN FÁBRICA DE CERERÍA Y BUJÍAS

VIRGEN DEL PILAR



Mataró (Barcelona)

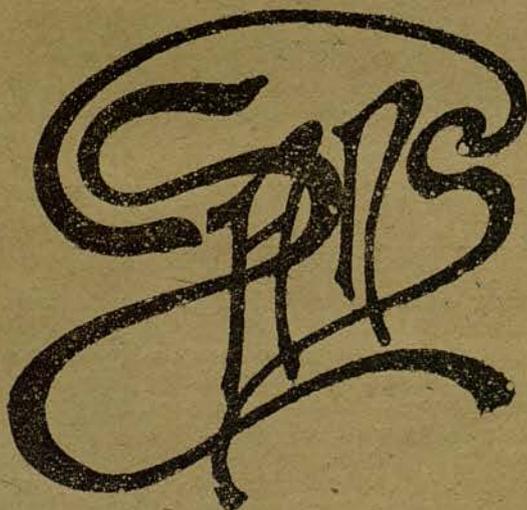
Especialidad en Cirios de Cera pura para el Culto Católico
— Bujías esteáricas y transparentes —

— **ANTONÍN, MARTÍ Y BIAINYA** —

FABRICA EN MATARÓ — Teléfono 99 Telegramas-Timarc-Barcelona
Escritorio en Barcelona: } Teléfono 1337 Codes { A. B. C., 4.^a Edn.
PLAZA URQUINAONA, 3 } { Lieber's

Correspondencia en catalán, español, francés, inglés y alemán.

≡ CAMISERÍA Y CORBATERÍA ≡



Boquería, 32

BARCELONA

Especialitat

en las
camisas á mida

es

Gran baratura

de preus

LA ACADEMIA CALASANCIA

Fundador: Rđmo. P. Eduardo Llanas, escolapio

¡UN AÑO MÁS!

UN año más! He ahí una exclamación, queridos lectores, que envuelve todo un poema. ¡Cuántos seres, cuántas personas, cuántas instituciones han venido á la vida! ¡Cuántas han desaparecido!

En todos los órdenes temporales todo tiene principio, crecimiento, más ó menos verdadera robustez y luego decaimiento y muerte. El tiempo, ese hidrópico y vaporoso personaje que nunca saciado de engullirse las existencias, aprovecha aún las mismas horas de reposo y de descanso para andar siempre con el mismo paso, señalado por cada uno de los tic-tacs del péndulo del reloj perpetuamente en marcha desde que Dios le diera movimiento, va empujando constantemente, con fuerzas siempre viriles, siempre incansables, la existencia y no cesa de empujar desde que da el primer empellón lanzando un ser á este mundo, hasta que le da el último que lo conduce á la tumba. Durante el transcurso de tiempo que el ser vive ¡qué cúmulo de sensaciones, sentimientos, pasiones y remordimientos! ¡Cuántos esfuerzos inútiles, cuántos deseos no satisfechos, cuántas esperanzas fallidas, cuántos afectos inconstantes! ¡Cuánto trabajo desperdiciado, cuánta riqueza acumulada, cuánta fuerza mal dirigida, cuántas inteligencias extraviadas! ¡Qué cumulo, en fin, de causas y efectos, alegrías y pesares, de amores y odios, de rencores y venganzas, de ilusiones y

de realidades! Todo pasó, todo se lo tragó ese *fantasma*, más real que todas las realidades; y desde el más imperceptible ser creado hasta el Imperio más colosal y poderoso que haya contemplado la historia, todo, absolutamente todo, ha quedado y queda reducido á la nada. ¡Nada! Palabra tétrica y vacía, que incomprendible y misteriosa nos descubre, no obstante, con amarga evidencia, el valor que tiene todo lo temporal. ¡Un año más! Pues en este orden, examinada la cosa con el criterio propio del tiempo de la realidad verdadera, no es absolutamente nada! Decepción amarguísima contra aquéllos que cifran todos sus goces, venturas y felicidades en lo caduco y terreno. ¿Qué les queda al fin de año de tales goces? ¿Qué han obtenido de más con sus *desventuradas* venturas? ¿Qué satisfacción guarda su cuerpo, sino es embotamiento y atrofia de tales felicidades?

Verdaderamente, para estos individuos ¡un año más! es una fuerte sacudida de esa existencia terrena, como el trazado del rayo en el espacio y la presentación á su imaginación del problema terrible de si todo acaba ó no en la tumba; y decimos esto porque los que tal hacen no siguen las huellas de Jesucristo, aunque recibieran un bautismo salvador y continúen llamándose cristianos. Los que tenemos la dicha de practicar y seguir las enseñanzas de la Iglesia poco caso debemos hacer de todo lo temporal, en cuanto no se dirija á lo espiritual, á lo eterno.

En este orden todo es eterno, cuando menos *á parte post*, como dicen los metafísicos; esto es, desde su principio, y, por tanto, la decoración cambia por completo.

¿Qué puede, pues, el tiempo? Onda imperceptible en el mar inmenso de la eternidad, no tiene más eficacia en lo espiritual que la que tiene lo relativo con lo absoluto, lo secundario con lo principal, lo transitorio y fugaz con lo imperecedero, la nada con el todo, lo ilusorio con la realidad.

En el orden espiritual, elevado, noble, como es sólo

propio en la tierra del ser humano, los afectos, los sentimientos, las acciones é impulsos quedan grabados en el *libro eterno de la vida* y constituyen verdaderamente cantidades que se suman en favor ó en contra de cada uno para tenerse en cuenta en el balance final. Pero antes de éste se verifican, como en lo humano, balances anuales y en éstos *¡un año más!* significa un real y efectivo adelantamiento en el orden trascendental é imprecadero; constituye una página del libro de nuestra vida, que allá, por eternidad de eternidades, quedará abierto á la contemplación de todos los más dignos de premio ó de castigo. Consuelo purísimo para el hombre, que ajustando su modo de ser y obrar al fin para el cual fué creado aguada sereno y tranquilo, siempre preparado, que venga *el tiempo* á cortar las ataduras del cuerpo que le hacen vivir vida terrena, para después del sepulcro hallar aquella vida espiritual, sublime, infinita, llena de goces, venturas y felicidades, que no embotan y atrofian nuestros sentidos y potencias, sino que los perfecciona y eleva, constituyendo aquella vida deliciosa, imposible de ser descrita.

¡Un año más! queridos lectores, es una lección nueva que Dios nos da para que dirijamos nuestras miradas única y exclusivamente á nuestra *patria*; aprovechando con los ejemplares que durante el mismo nos ha presentado el tiempo corto ó largo que nos queda de peregrinación por este mundo, para que aumentemos constantemente la suma de pensamientos, obras y acciones buenas, y ahorraremos tal moneda como á capital que nos ha de proporcionar allá en la eternidad el medio de posesionarnos de nuestra herencia.

¡Un año más! es, en fin, quizá el último plazo que se nos concede por Jesucristo para redimirnos y salvarnos y de cargar nuestra alma unos años con el cuerpo, para que luego pueda obtener con su separación aquella licencia absoluta, ilimitada, que nos ha de permitir regresar á nuestro hogar, el cielo, donde nos espera una Madre

amorosísima con los brazos abiertos y un corazón dispuesto á atender todas nuestras solicitudes, y un Padre justo, pero bondadoso, que nos concederá cuanto merecidamente pidamos.

J. CRISTANY

Académico de Número

EL SALARIO FAMILIAR

Como consecuencia necesaria de los trastornos que existen en el orden político de las naciones, se presenta gran confusión y desorden en el económico, originando, naturalmente, conflictos sociales, trascendentales é importantes. Entre ellos se destaca el llamado problema obrero, que, según muchos, proviene de la desigualdad que entre los hombres existe y á la que pretenden oponer esa igualdad quimérica, esa igualdad material, irrealizable, que sólo fascinar puede á ignorantes y que da lugar á ese odio fratricida, á esa lucha del pobre contra el rico; la cual, como terrible castigo, amenaza destruir las nacionalidades modernas.

El verdadero origen de esos conflictos obreros se halla en el orden material, en la mala organización del trabajo, y, por ende, del salario; y si bien son varias las teorías y escuelas que se afanan para resolver la cuestión, pocos son los que adoptan la verdadera, la única que puede llevar los pueblos á días venturosos, consiguiendo la paz y bienestar sociales por todos anhelados.

El mal, repetimos, viene de una mala organización del trabajo, para el cual ha sido creado el hombre, como elocuentemente nos demuestra el tiempo. Nace el niño, y en él notamos irresistibles impulsos de ejercitarse corporalmente; crece y sólo busca ejercicios que fatiguen, y, ya hombre, no sólo por naturaleza sino por necesidad, trabaja, y, como á retribución, recibe el salario. Ahora bien, ¿cuál debe ser la forma de salario que debe adoptarse para conseguir el bienestar social? ¿Debemos, con los individualistas, hacerlo depender de un contrato bilateral entre patrono y obrero, exponiendo á éste á ser objeto de atropello y vilipendio por parte de aquél, ya que se crean competencias ruinosas para él y para sus compañeros, ó seguir á los colectivistas considerando el trabajo como origen de toda propiedad, y á las mercancías como trabajo cristalizado, lo que, sobre conducir á un sinnúmero de errores, llevaría á la negación del justo interés que el dueño de la cosa debe percibir, por considerar su des-cuento robado al operario? Nada de eso nos conduciría á un buen

resultado: á lo que debe aspirarse es al salario familiar como único medio de proporcionar al obrero la tranquilidad de la que hoy más que nunca tan falta se halla.

El salario familiar, además de reunir grandes ventajas sobre los demás, proporcionaría más beneficios al obrero y á la sociedad entera; puesto que, nacido el hombre para vivir en sociedad, tiene, tarde ó temprano, la necesidad de crear una familia, buscando una compañera que, siendo depositaria de sus afectos y cariño, alegrías y pesares, le ayude en el camino de la vida y flaquezas de la vejez, y mal hallará en la familia ese bienestar apetecido y esperado, al crearla, si tienen que dedicarse sus miembros al trabajo para proporcionarse medios con que cubrir miserablemente sus naturales necesidades, y esto, que á primera vista parece de poco interés, tiene una enorme trascendencia. En efecto: constituida una familia, numerosa muchas veces, es insuficiente el salario que el padre percibe, lo que pone á la mujer y á los hijos (prematuramente á éstos las más de las veces y obligando á aquélla á posponer sus deberes de esposa y madre al de obrera) en la necesidad de buscar en el trabajo un medio para contribuir á lo que por sí solo no puede hacer el padre. Descuida entonces la madre á sus hijos pequeñuelos, que andan vagando por las calles, presenciando inmoralidades, oyendo desnudas impudencias, que poco á poco infiltran maldad en sus tiernos corazones y que, de estar sometidos al saludable influjo de una buena educación, hubiéranse convertido en hombres de provecho, sostén de la sociedad; y cuando llegan los esposos á su casa, desfallecidos por el exceso de trabajo y la falta de reposo, hallan á sus hijos si no dormidos, somnolientos, y ni éstos se encuentran en las mejores circunstancias de recibir la educación que tanto necesitan, ni aquéllos en condiciones de enseñarles el santo temor de Dios.

El salario familiar, proporcionando al obrero los medios de satisfacer sus necesidades familiares, evitaría el que la madre dejara á sus pequeños por acudir á un trabajo para el que no está destinada, pudiendo no sólo cuidar de su casa, sino también de la educación religiosa de sus hijos, y evitaría también que éstos, antes de tiempo, concurriesen al taller, donde muchas veces, además de perjudicar su tierno organismo, son víctimas de atropellos, y las jóvenes de inicuas seducciones por parte de desalmados, y proporcionaría á la vez al padre los medios, si no de ahorrar, al menos de asegurar su vejez, valiéndose de una de esas combinaciones de seguros, desconocidas de nuestros obreros, y que les evitan el verse en su vejez abandonados y á merced de la caridad pública ú obligados á ingresar en uno de esos benditos recintos que la iglesia ha deparado al obrero pobre y desvalido, atenta siempre á satisfacer las necesidades todas, evitándole el comer un pan mojado continuamente con lágrimas.

Expuestas la equidad del salario familiar y las ventajas que su implantación reportaría, débese conocer la manera de alcanzarlo, haciendo práctico lo que hasta ahora ha sido simple tesis, y, antes de hacerlo, distingamos las diferentes formas de salario familiar, manifestando cual sea para nosotros la verdadera. Tres son esas formas: la primera el salario familiar relativo, que no puede aceptarse por perjudicar en vez de favorecer á la sociedad, pues á las familias numerosas les sería difícil el hallar trabajo; la segunda es el colectivo, desechable por incluir entre los que deben trabajar á la mujer en contra de lo manifestado, y la tercera el absoluto demasiado riguroso, pues excluye hasta el trabajo de los hijos, y que, si es en teoría aceptable, no es realizable en la práctica. El que para nosotros es conveniente es el salario familiar mixto, formado del absoluto sumándole el trabajo de los hijos y del colectivo restándole el de la mujer.

Expuesto ya el salario, á nuestro entender aceptable, examinemos los medios de obtenerle. Del precio que en el mercado alcancen las cosas exige la justicia conmutativa que se repare en forma de salario el precio del trabajo del obrero y el interés que corresponde al capital, y, después de descontadas esas dos cantidades, queda siempre un beneficio que el empresario hace suyo además del salario que por su trabajo intelectual le corresponde. De ese beneficio, pues, debe el patrono sacar lo suficiente para elevar el justo salario en salario familiar.

La forma de elevarlo es indiferente; puede hacerse directamente, añadiendo al salario una cantidad mayor ó menor, ó en formas indirectas, entre las cuales hay la de participación de beneficios, preferida sobre las demás por muchos economistas y que consiste en que el obrero tenga una participación en las ganancias de la empresa, lo que logra que éste, considerándola como suya, redoble, para engrandecerla, sus energías, á fin de percibir más beneficios, lo cual favorece mucho al empresario. Otra forma indirecta, variación de la anterior, es el sistema irlandés, que, en vez de aumentar con metálico el salario, da al obrero sus ganancias en acciones de la industria ó de la empresa.

En resumen: sea en la forma que se quiera, debe el patrono en muchas ocasiones, para retribuir convenientemente al obrero, desprenderse de ganancias legítimamente suyas, si quiere, aun á costa de sacrificios pecuniarios, conservar la tranquilidad social y su propia seguridad, para que, si ayer dirigieron las airadas masas sus furros contra conventos é iglesias, no los dirijan mañana contra palacios y fábricas.

JUAN MARÍ

Académico Supernumerario

EMPLEOMANÍA

Es un parásito, una plaga que deprime á la sociedad española con una intensidad deplorabilísima, y que nacida de cierto deseo de ser más, de una como vanidad soñadora, ha venido luego á determinar, á producir de un modo paradójico, debilidad, incapacidad é inercia en el ánimo de muchos, haciéndolos inválidos para las grandes luchas de la vida moderna.

Por esa vanidad anotada, por ese deseo del encumbramiento excesivo y censurable que muchos padres sienten hacia sus hijos, contra la voluntad y gustos de éstos, en la mayoría de los casos se encierra á los espíritus juveniles en una atmósfera impropia á sus aficiones y deseos predilectos; y esas inteligencias, que dejándolas escoger lo más adecuado para ellas producirían lo beneficioso para sí, en estrecha armonía con las condiciones de la generalidad, permanecen obscuras y ocultas por el absolutismo inconsciente de sus tutores, que inspirándose en el falso principio de la comunidad de sentimientos psicológicos entre el ser director y ser dirigido, sométenlos á la tiranía inflexible de sus proyectos, sin pensar si éstos se acomodan á la disposición de carácter de sus educandos. Así, si el padre es labrador, pongamos por caso, su mayor satisfacción será el poderlo enviar á la ciudad con la ansiedad de un empleo, sea el que sea; y si es oficial, mejor, ó endosarlo á la Universidad para que ésta ceda un número más al infinito de médicos y abogados que puebian nuestras capitales y ciudades. Y como quiera que las víctimas de tan desdichados procedimientos, al realizar á la fuerza esos planes, se mueven en un ambiente para ellos impropio, cuando no hostil y aborrecido, es natural que sus facultades, sus iniciativas, sus genialidades, sin ser aplicadas á sus gustos, á sus aficiones, á lo que por ley de su naturaleza había de constituir en ellos su norma de vida, á lo que les es propio, lo inherente á ellos en cierto grado, no puedan manifestarse de modo alguno y queden reducidas, por lo tanto, á una medianía, á un espíritu mediocre, apocado y hasta rutinario, que es precisamente lo que cuadra á la calidad de empleado.

Esos casos son tan numerosos que forman una verdadera legión de individuos en condiciones únicas para desempeñar un empleo, poco retribuído por añadidura, por el exceso en la demanda, mientras que los puestos de importancia, los puestos de dirección, los que podemos llamar de iniciativas, están faltos de inteligencias indígenas; y aun los pocos que á ellos llegan, desposeídos de la gran fuerza que representa la cohesión, vense constantemente amenazados en sus posiciones por las ingerencias de los extraños.

Y no creáis que dentro de la funestísima orientación que he apuntado en los párrafos anteriores sean intrusiones perjudiciales de todo punto para nosotros, no, pues frente á ese enervamiento maldito del alma española, encarnado en la generación presente, se halla la constitución física de la geografía de España que nos enseña que ésta es un gran filón de explotación riquísima; y claro es que antes que permanezcan vírgenes é ignoradas esas grandes fuentes de riqueza, por una ley genuinamente natural han de venir elementos de otros países á impulsar y encarrilar lo que nuestra, al parecer, completa impotencia, no sabe llevar á cabo. Obedeciendo pues á esa ley del mundo, aguijoneados por los encantos que nuestra patria les ofrece, llegan á nuestro suelo los extranjeros, y en un santiamén, con un alto espíritu de comercio, que nuestra apatía ó nuestro atraso nos hace admirar, fundan grandes compañías: éstas de minas, las de aquí de saltos de agua, las de allá negocios industriales en gran escala, de donde las ganancias se extraen á maravilla, exportando luego á la patria respectiva, con una legalidad bien indudable por cierto, los grandes montones de oro que una mayor actividad por nuestra parte pudiera haber hecho retener y distribuir en nuestro propio territorio; y mientras tanto contemplamos impávidos estos hechos tristísimos, sometidos á una mísera deprecación y á un hondísimo apenamiento al ver que desaparece, se desliza de nuestra presencia lo que, sin ser un robo en modo alguno, constituye una usurpación de nuestros legítimos, pero abandonados derechos.

Ante este cuadro de pesimismo crece la juventud actual, con ansias nobilísimas de salvación por otra parte, y su primer cuidado, el primer eslabón de la cadena ha de ser desterrar, sacudir de nuestro ser ese legendario vicio capital que carcome inadvertidamente la vida de nuestra España: pues si ésta ha de llegar al grado de prosperidad que nuestro amor le ansía, ha de ser por el esfuerzo desinteresado de sus propios hijos, no por la intervención mercantilista de manos extranjeras; pues aquél puede engrandecernos, mas no ésta que nos sumirá é internará más y más en el camino de la inferioridad y de la decadencia.

No pretendemos atacar inopinadamente la posición de cualquiera persona dedicada y consagrada á un empleo cuando éste se ajusta á las condiciones y facultades del empleado. Lo que sí atacamos y censuramos acremente son los casos, bien numerosos por cierto, que caen dentro de los errores apuntados en el decurso de estas toscas consideraciones. Que cada cual con absoluta libertad escoja dentro de la sociedad la posición que haya de satisfacer más intensamente sus aptitudes y aficiones: Este es uno de los elementos más esenciales en la síntesis de la prosperidad de España, pues de esta

manera crecerán los seres que con su independencia de carácter, imprimiendo una asombrosa actividad á los diversos órganos de vida nacional, serán los llamados á terminar la restauración del reinado de la verdad, del orden y del progreso, bajo todos los aspectos, en nuestra desdichada España, tan digna de mejor suerte.

JOSÉ CUENCA PÉREZ

Académico Aspirante

BACH: SUS OBRAS

I

Puede dividirse la producción de Bach en tres partes: pedagógica, teórica y exclusivamente artística.

Las obras pedagógicas, por su valor cualitativo y cuantitativo, son acreedoras á una exposición más que somera. Unas están escritas para órgano; otras para piano.

Al primer grupo pertenecen: los *ocho pequeños preludios y fugas*, considerados por Spitta como ensayos de juventud, los cuales fueron compuestos en Weimar, después de estudiar detenidamente las obras de Vivaldi, para iniciar á los principiantes en la técnica del órgano; las *seis sonatas para órgano*, compuestas para Guillermo Federico al fin del período de Cöthen y el *Orgelbüchlein*, colección incompleta de pequeños corales, reunida en Weimar y hecha para que los organistas aprendan á *tratar el coral de todos los modos*. Desde el punto de vista de la forma, estos corales presentan un tipo aparte. La novedad del procedimiento está en hacer oír la melodía del coral acompañada y explicada, por decirlo así, con un motivo característico que pinta el aspecto saliente del texto. De allí nace una serie de descripciones, una abundancia de poesía musical que hace de este pequeño libro una de las obras maestras de encanto completamente moderno.

El gran compositor, extendiendo su intención didáctica á las obras de *clavecín*, nos ha legado una escuela progresiva de clavecín compuesta de *pequeños preludios para principiantes*, en número de veinte; *Invenções, Sinfonías y el clavecín bien temperado*. Las quince *Invenções*, á dos voces, y las quince *Sinfonías* (así denominaba Bach las *Invenções* á tres voces) han sido compuestas, según declara el autor, para que los discípulos, al estudiarlas, obten-

gan un modo de tocar CANTABLE y al mismo tiempo adquieran un gusto prematuro por la composición. Todo hace deducir que con la *Invención* se compuso la *Sinfonía* correspondiente. En el *Clavierbüchlein* de su hijo Federico, Bach llamó *Predambulos* á estas obras. Posteriormente, vaciló entre llamarlas *Fantasías* ó *Preludios*. Al final de su estancia en Cöthen, en el año 1723, las reunió en un volumen con los títulos de *Invenções* y *Sinfonías*, respectivamente.

En estas obras, Bach prescindió de la forma de *Lied* en dos partes, hasta entonces seguida por los compositores de clavecín y creó una forma nueva, sin precedentes en la literatura musical, en la que los motivos se desenvuelven sin repeticiones ni sumisión á ningún plan determinado, en un arranque de emancipación de la melodía italiana.

En el *Clavierbüchlein* están separadas *Invenções* y *Sinfonías*; en el manuscrito perteneciente á Federico, á cada *Invención* sigue la *Sinfonía* correspondiente, y en el tercer manuscrito se restablece el primitivo orden.

El clavecín bien temperado consta de dos partes. La primera, que data del año 1772, lleva este título: *El clavecín bien temperado ó preludios y fugas en todos los tonos y semitonos...* Tanto en ella como en la segunda parte, se adopta el orden suministrado por la escala cromática, en vez de seguir el encadenamiento de las tonalidades que determina la sucesión de quintas. La poesía y la inspiración iluminan esta obra con una claridad admirable.

Entre 1740 y 1741, Bach publicó una segunda serie de preludios y fugas con el título de *Veinticuatro nuevos preludios y fugas*. En ellos se muestra completamente formado el técnico y se manifiesta la tendencia hacia lo abstracto, que irá en aumento durante los diez últimos años de su vida.

Las obras teóricas de Bach, aparte algunos cánones, son la *Ofrenda musical* y el arte de la fuga. Cuando regresó Bach á Leipzig, trabajó en el tema dado por el Rey. Mandó grabar esta obra y la dedicó á Federico el Grande, con el título de *Musikalische Offer* (*Ofrenda musical*). Se la remitió en tres etapas. El primer envío contenía una fuga á tres partes *super thema regium*, intitulada: *Ricercare, un canon perpetuus super thema regium*, cinco *Canonès diversi super thema regium* y una *Fuga canonica in epidiafente*. El *Ricercare* es la improvisación, rehecha de memoria, que él había ejecutado ante el Rey, por lo que resulta una fantasía fugada. Los seis cánones estaban hechos con sujeción á ingeniosas combinaciones simbólicas. En el cuarto canon, *Per augmentationem contrario motu*, añade: *Notulis crescentibus crescat fortuna Regis* (Aumente la fortuna del Rey con el aumento de las notas); al quinto, un canon circular, acompaña esta frase: *Ascendenteque modulatione ascendat*

gloria Regis (y elévese la gloria del Rey con la modulación ascendente). En aquel tiempo, los cánones eran charadas musicales que se inventaban, no con intenciones artísticas, sino para hacer gala de ingenio.

Las segundas hojas enviadas por Bach contienen una fuga á seis partes, titulada también *Ricercare* sobre el tema regio y dos cánones. La fuga tiene el tejido más compacto que ha hecho su autor; es la obra del sabio que alardea de vencer dificultades invencibles. En los dos cánones, de una gran complicación, Bach no indica las entradas y se limita á escribir *Quærendo invenietis* (buscando encontraréis). Buscando, no se halla una, sino cuatro soluciones al canon á dos partes.

El tercer envío contiene una sonata para flauta y violín con acompañamiento de clavecín (Largo, Allegro, Andante, Finale) y un canon perpetuo. De la sonata sólo el Largo recuerda de un modo lejano el tema real, que aparece como *canto fermo* en el Allegro; el Andante está construído sobre motivos del *Ricercare* á tres partes y el Final vuelve á tratar el tema regio, transformándolo de un modo ingenioso.

El arte de la fuga es una obra sistemática que ocupó los últimos meses de la vida de Bach. Contiene quince fugas, llamadas por su autor *Contrapuntos*, y cuatro cánones sobre un tema que sufre transformaciones graduales. Los quince Contrapuntos enseñan todos los procedimientos imaginables de la fuga. Los cuatro últimos Contrapuntos (fugas) forman dos parejas en las que la segunda es, nota por nota, la inversión de la primera; no sólo del tema, sino de toda la fuga. La primera pareja está escrita á cuatro partes; la segunda á tres. Bach arregló esta última para dos clavecines, añadiendo una cuarta parte obligada, con lo cual cada clavecín debía ejecutar dos partes.

Entre las obras de Bach para clavecín figuran *suites, tocatas, sonatas, fantasías y preludios y fugas*. Las suites son veintitrés: seis francesas, seis inglesas, siete *Partitas* (suites ampliadas), tres pequeñas suites, que parecen bosquejos de las francesas, y otra suite miniatura en tres tiempos, obra de juventud. Las suites francesas, llamadas así por los discípulos de Bach en atención á la gracia elegante que en ellas campea, datan, probablemente, de la época weimeriana. Las suites inglesas, designadas de esta manera, al decir de Forkel, por haber sido escritas á petición de un inglés rico, debutan con un preludio. Las Partitas, á las que se ha intentado llamar suites alemanas, sin lograr que arraigara esta denominación, fueron reunidas en el *Clavierübung* publicado en 1751. A las cuatro piezas fundamentales de la suite (alemana, courante, sarabanda y jiga) Bach agrega, como en sus precedentes suites, piezas de otra estructura, llegando á reemplazar una jiga por un *Capriccio*. Hace notar el doc-

tor Seiffert que en ellas se mezclan, con recuerdos de la música francesa, procedimientos de la música italiana, tales como cruzamientos de manos y bajos en octava. Bach sigue la tradición francesa de enriquecer la suite con simples accesorios, pero no cae nunca en las exageraciones de Couperín y de Marchand, y, á diferencia de los maestros italianos, conserva el ritmo y el aire característico de una danza. Eleva, por tanto, la suite á la dignidad de gran música, conservando todo el carácter primitivo de la música danza. Las cuatro Sonatas para clavecín pueden considerarse como suites precedidas de una gran introducción á varias partes.

De música de Bach para clavecín, se conservan siete Tocatas —de las cuales, dos, escritas en Cöthen probablemente, son monumentales por la idea, por la inspiración, por la gran severidad y mayor amplitud que en ellas despliega su autor—y ocho Fantasías, de las cuales son las más célebres la Fantasía cromática seguida de una fuga colosal y la en *do menor*, que se ha perdido. Además, han llegado á nosotros ocho preludios y fugas, algunos preludios, y doce fugas aisladas. A estas últimas pertenece la más grande que Bach ha escrito para clavecín, por el ardor y el fuego que de ella desbordan. Es la fuga en *la menor*, á la que precede una pequeña fantasía con arpeggios.

Bach apenas diferenciaba la Tocata de la Fantasía. Puédese decir, á lo sumo, que las Fantasías son para él menos fantasías que las Tocatas, por su estructura más regular, lo que hacía de ellas el término medio entre la Tocata y el Preludio. Antes de decidirse á llamar Sinfonías á las Invenciones á tres partes, Bach intentó denominarlas Fantasías. Asimismo dió este nombre á los acordes arpegiados que servían de introducción á varias de sus fugas.

En la música para violín, Bach cultivó el estilo polifónico siguiendo la tradición germana.

Bach escribió en Cöthen, hacia 1720, las tres Sonatas y tres Partitas que se conocen con el nombre de seis Partitas para violín. En ellas se condensan todas las bellezas y todos los recursos del violín á la vez que se hermanan la riqueza del sonido y los atrevimientos de la forma. La *Chacona*, con que se cierra la segunda Partita, se ha considerado siempre como la obra clásica para violín solo.

Sus sonatas para violín y clavecín constituyen un progreso grande sobre las de Correlli, uno de los maestros de Bach. En ellas flotó un espíritu soñador, místico, melancólico ó profundamente triste y al mismo tiempo de un vigor varonil. Estados de alma, luchas; esto nos dicen, con tanta claridad como las de Beethoven, las sonatas de Bach.

Sus cuatro conciertos de violín, sin contar el de Brandeburgo, son, á diferencia de los modernos, piezas para pequeña orquesta en

las que se tratan como solistas uno ó dos violines. Fueron escritos en Cöthen para la orquesta del príncipe Leopoldo.

Los conciertos de clavecín son, salvo alguna excepción, transcripciones. De ellos, dos están hechos para tres clavecines, y otro, el en *la mayor*—que es un arreglo de un concierto de Vivaldi para cuatro violines—para cuatro.

A la época de Cöthen pertenecen las seis suites de violoncello, que recuerdan las suites francesas de clavecín. La quinta titúlase: *suite discordable*, por exigir que la cuerda *la* forme acorde con *sol*. La última está escrita para la viola pomposa.

MANUEL SALVAT

Académico de Número

ESCENAS DE BELÉN

LA VIRGEN Y EL NIÑO JESÚS

—¿Por qué lloras, hijo mío,
prenda mía idolatrada,
si te tengo aquí en mis brazos
y beso tu linda cara?
¿Por qué lloras, cielo hermoso,
lirio y rosa acapullada,
más blanca y pura que el ampo
de la nieve y de la escarcha?—
—Ma... ma... ma... ma, tengo...

[frío...;—

—¡Frío tú, hijito de mi alma ..!
¿No eres Tú el Rey de los cielos
que derrites las montañas,
con sólo hundir tus pupilas
en sus cimas elevadas?

—¿No eres Tú el mismo que en-
[ciendes

la pira del sol que abrasa,
y el que caldeas los montes
con ríos de ardiente lava?
¿No eres Tú el Dios que arrasaste
á Sodoma la nefanda,

devorando sus riquezas
en aquel horno de llamas?
¿No eres Tú el que da sus plumas
á las aves regaladas,
y á los tiernos recentales
mullido vellón de lana?
¡Y aquí estás, flor de mis dichas,
sobre estas míseras pajas
temblando, mi Dios, de frío
y envuelto en formas humanas!
¡Cordero mío, no llores,
pedazo de mis entrañas,
que si lloras ¡ay! tu madre
morirá de pena amarga!

No llores...; pon esa boca
de claveles y de grana
en mis virginales pechos
y calienta aquí tu cara.

Duerme, duerme, cielo mío,
con santa paz y bonanza,
que estos mis trémulos brazos
serán tu mullida cama.

Y el Niño quedó dormido;
 y su madre idolatrada,
 al verle allí tan hermoso,
 se sonreía y lloraba.
 Contemplaba aquel semblante
 que causa enojos al alba,
 y aquellas guedejas de oro,
 y aquellas manos de nácar,
 y aquella tierna boquita,
 que, medio abierta y cerrada,
 parecía una flor bella
 que ostenta un cáliz de plata.
 Y al ver dormido en sus brazos
 aquella Virgen sagrada,
 desnudo y muerto de frío
 al hijo de sus entrañas,
 le apretaba allá en su pecho,
 le besaba y más besaba
 y á veces, deshecha en llanto,
 le regaba con sus lágrimas.

Y arrobada en su presencia
 con voz firme y delicada,
 cantaba quedo... muy quedo
 estas trovás regaladas:

«Ruisseñores que en la selva
 lanzáis los cantos al aura;
 arroyo que te deslizas
 entre guijarros de plata;
 brisa que en las tiernas flores
 agitas las blandas alas;
 ovejuelas y corderos
 de estas ríscosas montañas,
 callad...; que duerme mi Niño,
 y dormidito en mis faldas
 estaré mirando un cielo
 con sólo mirar su cara.
 Callad... y cuando despierte
 ya veréis lucir el alba,
 que es mi Niño más hermoso
 que el astro de la mañana.»

T. PALACIOS, Sch. P.

BUM-BUM

III

Cuando la puerta se abrió delante del «clown», Jaime Burestein gritó alegremente á su hijo:

—Paquito, puedes ya estar contento... ¡Hélo aquí á tu Bum-Bum!

Y el niño tuvo por un instante una sonrisa feliz...; se subió á los brazos de su asombrada madre, volvió la cabeza hacia los dos hombres que llegaban... buscó un momento, al lado de su padre, quién sería el señor en levita cuya buena cara alegre le sonreía... y cuando le dijeron: «¡es Bum-Bum!», dejó caer lenta y tristemente su frente sobre la almohada y quedó con los ojos aquellos fijos... aquellos ojos azules tan expresivos y bellos que veían más allá de las paredes del cuarto y buscaban... buscaban siempre á Bum-Bum como si persiguieran un sueño...

—No—respondió el niño, con su voccecita desconsoladora,—no... ¡no es Bum-Bum!

El «clown», de pie cerca de la cuna del enfermito, dejaba caer sobre la angelical carita del pequeño una mirada profunda, muy grande, y de una dulzura infinita... Levantó la cabeza, miró al padre ansioso... á la madre suplicante, y dijo sonriendo: Tiene razón... ¡no soy Bum-Bum! Y marchó...

—¡No lo veré más á Bum-Bum!—repetía Paquito, cuya voccecita débil parecía hablar á los ángeles,—Bum-Bum estará seguramente allá arriba... á donde Paquito irá muy pronto...

Y de repente, aun no había pasado media hora que el payaso había salido, se abrió bruscamente la puerta.. y con su casaca negra de lentejuelas doradas, su borlita amarilla sobre la cabeza... con la gran mariposa sobre su espalda y la cara pintada, burlona, llena de harina... Bum-Bum, el verdadero Bum-Bum, el Bum-Bum de Paquito... apareció... y el pequeñín, levantándose presuroso, radiante de júbilo, llorando y riendo dichoso... salvado, gritó: ¡Bravo! y dijo con toda su alegría de siete años:

—¡Es él esta vez!... ¡Viva Bum-Bum!... ¡Buenos días, Bum-Bum!...

IV

Cuando el doctor vino en ese día, encontró sentado á la cabecera de Paquito un «clown» con la cara pintada, que hacía reír, siempre reír al pequeño, y que le decía al mismo tiempo que echaba azúcar en una taza de medicina:

—Mira, mira... si no tomas esto que es muy rico... Bum-Bum no vendrá más...

Y el niño bebía...

—¿Verdad que es bueno?

—¡Muy *bueno*... gracias, Bum-Bum!

.....
—Doctor—dijo el «clown» al médico—no se incomode V., pero me parece que mis muecas y chistes le hacen tanto bien como sus recetas...

El padre y la madre lloraban... pero esta vez de alegría.

Y hasta que Paquito se levantó, un coche se paraba todos los días ante la casa de Jaime Burestein y un hombre descendía, envuelto en un abrigo, con el cuello de la chaqueta levantado, y debajo un vestido de Circo, disfrazado de Bum-Bum.

—¿Qué es lo que le debo, señor?—dijo al fin Jaime al payaso, cuando el niño hizo su primera salida... porque, en fin, ¡yo le debo algo!...

Y el «clown», tendiendo á los buenos padres sus manotas de Hércules, dulce, respondió sonriendo:

—Un apretón de manos.

Y después, tomando á Paquito en sus brazos, y estampando dos sonoros besos en las mejillas ya sonrosadas del chiquitin, acabó diciendo:

—Y además, me debéis el permiso para poner en mis tarjetas de visita:

Bum-Bum
doctor-acróbata
médico ordinario de Paquito

.....

Por la traducción,
GASPAR MASSÓ

Louvain

BIBLIOGRAFÍA

FLORES DEL CLAUSTRO Y ARRULLOS DE PALOMA, por el *M. R. P. Fray Ambrosio de Valencina*.—Sexta edición.—Imp. de la Divina Pastora. Sevilla, 1909.

Por la transparencia de su título puede verse que la grandeza de sentimientos de que es capaz un corazón enamorado y en aparente soledad, encerrado tras los muros de un convento, los tiernos soliloquios de un alma extasiada en la contemplación de su bien amado, la dulce calma que encubren las paredes de una celda, el ardiente fuego que mantiene y vivifica un espíritu que camina hacia la perfección, el delicado perfume que exhalan las *Flores del claustro* y el más alto grado de felicidad y sacrificio que puede alcanzarse, son su contenido.

La sencillez del lenguaje, la espontaneidad de sentimiento, la viveza de las imágenes, el encanto de la narración y su fondo místico, forman el marco en que encuadra el contenido de la obra, cuyas delicias inefables gustarán no sólo las almas que se ciernen en las elevadas regiones de la perfección, sí que también los que vayan progresando en la virtud, como los que se encuentren en sus albores.

I. D.

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

BLANQUEADORES Y FÁBRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esféricas, mediante una NUEVA MECANICA de invención y uso exclusivo de esta casa

INVENTO

tan útil y deseado por todos, que ha merecido ser bendecido por S. S. el Papa León XIII en documento dado por el Vaticano en 16 de febrero de 1899 Privilegiado con Real Patente núm. 23403, por 20 años, expedida en Madrid, en 19 diciembre de 1898

CHOCOLATES

DE

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ÁLAVA)

Imprenta de la Casa Provincial de Caridad

Barcelona. -- Calle de Montealegre, 5 ☉ Teléfono 580.

Establecimiento que cuenta con
cuantiosos y modernos elemen-
tos para cumplimentar debida-
mente los encargos que se le
confíen ☉ Impresiones para el
Comercio y la Industria ☉ Lite-
ratura ☉ Ciencia ☉ Arte ☉ Sec-
ción especial para los trabajos
☉ ☉ ☉ á varias tintas ☉ ☉ ☉
Encuadernaciones y Rayados
☉ ☉ ☉ de todas clases ☉ ☉ ☉



SERVICIOS DE LA COMPañÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 enero, 2 febrero, 2 marzo, 30 marzo, 27 abril, 25 mayo, 22 junio, 20 julio, 17 agosto, 14 septiembre, 12 octubre, 9 noviembre, y 7 diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Cornüa al 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos, admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro y Santos, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 24 de cada mes. Hace las escalas de Havre, Pasajes, Bilbao, Cornüa, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires con facultad de trabordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de enero, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

FÁBRICA DE VIDRIERAS DE COLORES ARTÍSTICAS

para Iglesias, Oratorios y Salones

Fundada en 1701

Premiada con cinco medallas de oro

DE

HIJO DE EUDALDO R. AMIGÓ Y C.^A

Despacho: Tapinería 44.—Talleres: Cortes, 490

BARCELONA



Callicida SERTSEM

Cura sin dolor los callos y duricias en **cinco días**.
Dirigirse al Dr. D. José Mestres, Anglesola (Lérida).

Un frasco: 1'25 ptas.

¿Quién padecerá por **cinco reales**?

DISPONIBLE

VADE-MECUM DEL BACHILLER

◆◆ RESUMEN DE LAS ASIGNATURAS QUE CONSTITUYEN LA SEGUNDA ENSEÑANZA ◆◆

POR

D. C. Parpal y Marqués y **D. F. Puig Detrell**

Doctor en Filosofía y Letras, Abogado y Profesor
auxiliar de la Universidad de Barcelona.

◆ Licenciado en Ciencias y Ayudante
del Instituto de Barcelona.

Precio: 7 Ptas.

Pedidos: Librería de AGUSTIN BOSCH,
Ronda de la Universidad, n.º 5.—Barcelona

Barcelona.—Imprenta de la Casa Provincial de Caridad.—1909